



RESOLUCION No. 682-AD-78

Lima, 03 de agosto de 1978

CONSIDERANDO :

Que, la Partida Específica 03.27 Créditos Devengados y Reconocidos, del Programa 1062 ADMINISTRACION DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED; Actividad 1062.0.07 Gestión Administrativa de la Oficina Regional de Junín, del Pliego 22 - Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra imposibilitada de cumplir con las metas previstas;

Que, por otro lado, las Partidas Específicas 03.25 Seguros Personales y 03.19 Encuadernación, del referido Programa, cuentan con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 41° y 50° del Decreto Ley de Presupuesto del Sector Público para 1978;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- Autorizar una Operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES por la cantidad de QUINCE MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 15,000.00), en el Presupuesto del Sector Público para 1978, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	: 02	INSTITUCIONES PUBLICAS
TITULO	: 11	EGRESOS
SECTOR	: 10	EDUCACION
PLIEGO	: 22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.
PROGRAMA	: 1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED.
ACTIVIDAD	: 1062.0.07	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA REGIONAL DE JUNIN.





RESOLUCION No. 682-AD-78

Lima, 03 de agosto de 1978

UNIDAD EJECUTORA : DIRECCION REGIONAL DE JUNIN  
FINANCIAMIENTO :  
CAPITULO III : INGRESOS PROPIOS S/. 15,000.00

GASTOS :

DE LAS PARTIDAS :

03.00 SERVICIOS

03.05 Seguros Personales S/. 10,000.00  
03.19 Encuadernación S/. 5,000.00  

---

S/. 15,000.00

A LA PARTIDA :

03.00 SERVICIOS

03.27 Créditos Devengados y Reconocidos S/. 15,000.00

TOTAL ..... S/. 15,000.00

Regístrese y Comuníquese,

LUCIANO GUNEO MARSICO  
INRED

OP/JTB  
EUA-RCS  
rtp.





"PASE DE LA AUSTERIDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

OFICIO N°526-DE-78

Lima, 04 de agosto de 1978

Señor C.F.C.  
CARLOS MENDOZA MUCA  
Director General (a.i.) de  
Contabilidad Pública  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Ciudad.-

ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presupuestas  
les.

Es grato dirigirme a usted en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 49° del D.L. 22049, Ley de Presupuesto de la República para 1978, a fin de poner en su conocimiento que el INRED mediante Resolución Jefatural N°682-AD-78 del 03 del actual, y cuya copia se adjunta, ha autorizado una operación de transferencia de asignaciones presupuestales hasta por la suma de S/.15,000.00.

Hago propicia la ocasión para reiterar al señor Director General, los sentimientos de mi más distinguida y deferente consideración.

Atentamente,

OSCAR HUERTAS DEL RIZO BARRY  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

Inc.: Lo indicado.

C.C.: -OCA  
-JAF  
-CF  
-INRE.

✓ HC/CHET  
lcc.



"LEO DE LA AUSTERIDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

OFICIO N° 525-DE-78

Lima, 04 de agosto de 1978

Señor  
RODOLFO ABRAM CAVALERINO  
Director General de  
Presupuesto Público  
Ministerio de Economía y Finanzas

ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presupues-  
tales.

Es grato dirigirse a usted en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19° del D.L. 22049 y poner en su conocimiento al tenor de la Resolución Jefatural N° 682-AD-78 del 03 del actual, cuya copia se adjunta, y mediante la cual se autoriza una operación de transferencia de asignaciones presupuestales hasta por la suma de S/. 15,000.00.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Director General, los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

OSCAR HUERTA DEL PINO BARTO  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

Ine.: Lo indicado.

C.C.: -OCA  
-UAF  
-OP  
-INSP.

DE/CHDP  
ico.



"AÑO DE LA ADULTEDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

OFICIO N° 524-DE-78

Lima, 04 de agosto de 1978

Señor  
General de Brigada SF  
LUIS MONTOYA MONTOYA  
Contralor General de la República

ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presupuestas  
les.

Tengo el honor de dirigirme a su Despacho, a fin de poner en su conocimiento que mediante Resolución Jefatural N° 682-AB-78 del 03 del actual, cuya copia se adjunta, el INRED ha autorizado una operación de transferencia de asignaciones presupuestas les hasta por la suma de S/. 15,000.00.

La citada Resolución se remite a la Contraloría General de la República, en cumplimiento del Art. 49° del D.L. 22049, Ley de Presupuesto de la República para 1978, dentro del plazo establecido.

Hago propicia la ocasión para reiterar al señor Contralor General, los sentimientos de mi más distinguida y deferente consideración.

Atentamente,

Incl.: Lo que se indica.

C.C.: -OCA  
-UAP  
-OF  
-INSP.

DT/CHSP  
ico.

OSCAR HUÉSCAR DEL PINO BARRY  
DIRECTOR DELEGADO DEL INRED



"CASO DE LA AUTENTIDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

OFICIO N° 522-DE-78

Lima, 04 de agosto de 1978

Señor  
Victor Hugo Díaz Díaz  
Director General de OEPS  
Ministerio de Educación

ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presupuestales.

Es grato dirigirme a usted a fin de poner en su conocimiento que el INRED mediante Resolución Jefatural N° 682-AD-78 del 03 del actual, cuyas copias se adjuntan, ha autorizado una operación de transferencia de asignaciones presupuestales hasta por la suma de S/. 15,000.00.

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi mejor consideración.

Atentamente,

OSCAR HUERTAS  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

Inc.: R.J. N° 682-AD-78 (2 eps.)

C.C.: -DCA  
-HAF  
-OF  
-INCF.

✓ DE/CHDP  
lcc.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

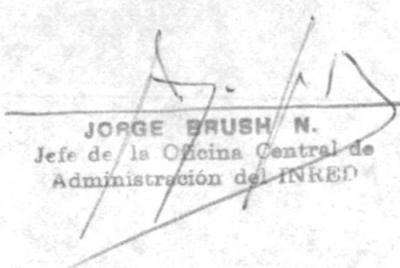
1549  
02 AGO. 1978

INFORME N° 059 OCA-78

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Asunto : Transferencia de Asignaciones Presupuestales  
por S/. 15,000.00, Actividad 1062.0.07 - Ges  
tión Administrativa de la Oficina Regional de  
Junín.  
Fecha : Lima, 01 de Agosto de 1978.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de ma-  
nifestarle que en las partidas específicas que se mencionan en  
el proyecto de resolución adjunto, existe disponibilidad presu-  
puestal para realizar la operación de Transfere  
ncias presupuestales por S/. 15,000.00, en la Actividad 1062.  
0.07 Gestión Administrativa de la Oficina Regional de Junín.

Atentamente,

  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera  
: Archivo.



" AÑO DE LA AUSTERIDAD "

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
UNIDAD ADM. FINANCIERA  
20 JUL. 1978  
RECIBIDO

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
Oficina General de Administracion  
17 JUL 1978  
RECIBIDO

INFORME N° 051/78 OP

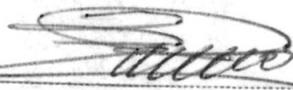
1549.  
02 AGO. 1978

A : Director Ejecutivo  
DE : Jefe de la Oficina de Planificación  
ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presupuestales  
Dirección Regional de Junín - S/. 15,000.00  
REF. : Oficio N° 0839-ORI-78  
FECHA : Lima, 10 de Julio de 1978

Es grato dirigirme a usted, para informarle lo siguiente :

En relación a lo solicitado por la Dirección Regional de Junín, sobre una Operación de Transferencia de Asignaciones, esta Oficina considera procedente realizar dicha Operación por cuanto es permitido por la Ley de Presupuesto del Sector Público para 1978 D.L. 22049, artículos 41° y 50° referidos a las modificaciones presupuestales.

Atentamente,

  
P. ECON. JUAN TUESTA BARDALES  
JEFE DE LA OFICINA  
DE PLANIFICACION  
DEL INRED

OP/JTB  
AP/RCS  
rtp.

Reg. OP: 594

c.c.: Area Presup.  
Arch.